



JORNADA SOBRE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES EN ESPAÑA Y EN EL MUNDO

ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA N° 4 DE SPANCOLD

Luis Garrote

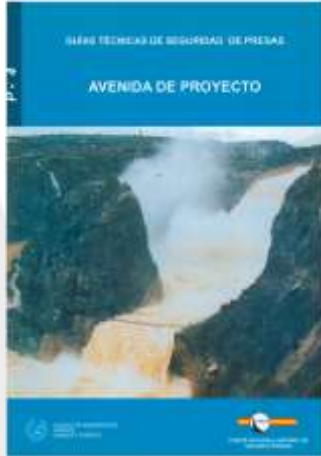
Director del CT de Presas y Avenidas SPANCOLD



NECESIDAD DE ACTUALIZACIÓN

Avenida de Proyecto

- Publicada en 1997



*Reglamento
Técnico sobre
Seguridad de
Presas y
Embalses*

- Recomendaciones para la evaluación de las avenidas

Normas técnicas de seguridad

- Publicadas en 2021



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 89

Miércoles 14 de abril de 2021

Sec. I. Pág. 42480

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,
RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

5867 Real Decreto 264/2021, de 13 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas de seguridad para las presas y sus embalses.

- Introducen novedades que aconsejan revisar la Guía Técnica nº 4

ASPECTOS DE INTERÉS DE LAS NTS

- Se mantiene el enfoque de seguridad basado en la comprobación del comportamiento frente a **dos avenidas** características
- El **periodo de retorno** se atribuye al **nivel** en el embalse, lo que implica tener en cuenta la **laminación**: nivel inicial más estrategia
- Se menciona el **cambio climático**, pero no se especifica en qué fase se debe tener en cuenta
- Criterios para la definición de **resguardos estacionales**
- Criterios para avenida de **proyecto**, avenida **extrema** y comprobación de **seguridad**

OPORTUNIDAD DE LA REVISIÓN

- **El Centro de Estudios Hidrográficos está elaborando la “Guía Metodológica para el cálculo de la avenida de proyecto y extrema de presas” por** encargo de la D.G. del Agua
- Se trata de un documento relevante, que debe ser tenido en consideración en la revisión de la Guía Técnica nº 4
- Se ha planteado aplazar la revisión de la Guía hasta disponer de la versión completa del documento del CEDEX
- Los borradores que han circulado permiten afirmar que se trata de un documento técnico muy completo, de alcance y concreción mucho mayores que los que tenía el Anejo de la Guía Técnica nº 4

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

- Se trata de realizar unas recomendaciones para la interpretación y aplicación de la normativa en los casos que queden abiertos
- Se apoyará en la guía metodológica sobre cálculo de avenidas
- El Comité Técnico de Presas y Avenidas coordinará un proceso de revisión en el que se puedan aportar ideas y opiniones para la redacción de las recomendaciones
- Esperamos la colaboración de toda la comunidad, desde los diferentes puntos de vista de los distintos actores